

Convocan en Cuba al Premio Nacional de Danza 2023

Image not found or type unknown

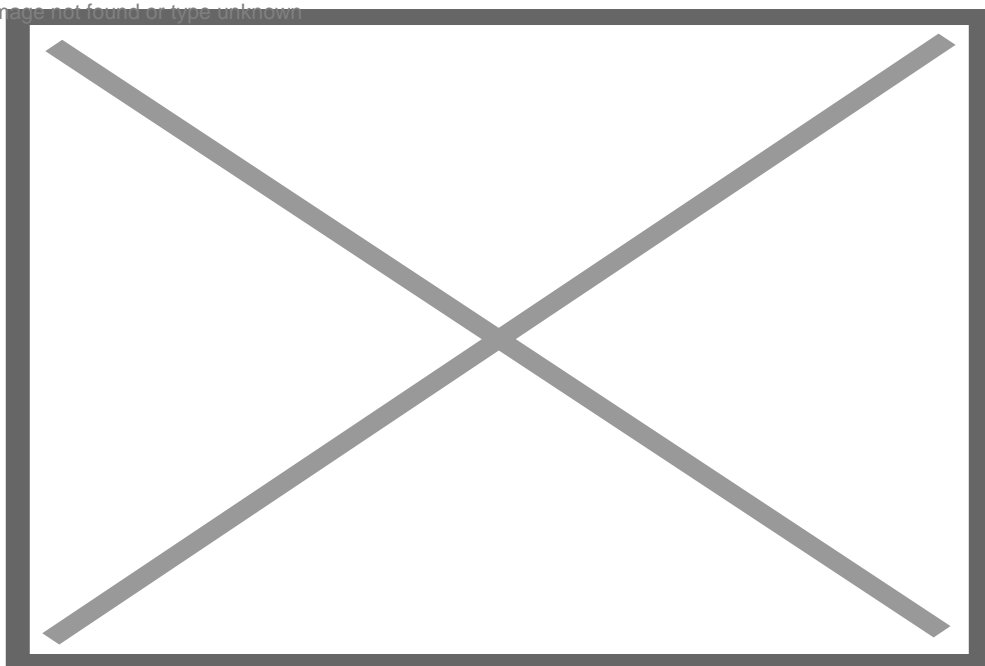


Imagen: Prensa Latina.

La Habana, 5 abr (RHC) El Consejo de las Artes Escénicas con la colaboración del Ministerio de Cultura y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba -Uneac-, convocó este miércoles a presentar propuestas al Premio Nacional de Danza 2023.

El galardón se otorga cada año como máximo reconocimiento al trabajo de los creadores e intérpretes en esta especialidad de las artes escénicas, indicó el portal en internet Cubaescena.

Según las bases del premio, podrán ser propuestos aquellos creadores vivos que, dentro del amplio panorama de la danza cubana han tenido y mantienen en la actualidad una trayectoria reconocida y aportadora al desarrollo de la especialidad en la isla caribeña.

Pueden ser seleccionados artistas de cualquier oficio y desempeño dentro del arte danzario cubano, que laboren y radiquen en la nación antillana.

La convocatoria llama la atención sobre la impronta de los nominados en la preservación, desarrollo, promoción y amplificación de las conquistas de la danza cubana a nivel nacional e internacional.

Se recibirán propuestas de las instituciones del sistema de la cultura cubana, la Uneac, la Asociación Hermanos Saíz que agrupa a los jóvenes creadores, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, Casa de las Américas, Centro Nacional de Escuelas de Arte y la Universidad de las Artes.

También podrán presentar sus candidatos los Consejos Provinciales de las Artes Escénicas, creadores que ya obtuvieron ese Premio Nacional e instituciones pertenecientes al Consejo Nacional de las Artes Escénicas -CNAE.

Un jurado integrado por anteriores Premios Nacionales y miembros del Consejo Técnico Asesor del CNAE y críticos de danza será el encargado de elegir entre los nominados el único merecedor del Premio Nacional de Danza correspondiente al año.

Las nominaciones deben estar acompañadas de fundamentaciones, currículos y certificaciones acreditativas. Serán recibidas en el Consejo Nacional de las Artes Escénicas hasta el 21 de abril de 2023.

El premio se entregará en acto público solemne, en fecha próxima que será debidamente informada. Las propuestas deben dirigirse a: presidencia@cubaescena.cult.cu con copia a personalidades@cubaescena.cult.cu (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/318824-convocan-en-cuba-al-premio-nacional-de-danza-2023>



Radio Habana Cuba